

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**

**9ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 29 DE AGOSTO DEL 2025
CITACIÓN Nº33/2025**



I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- Concejales:
 - Don Gabriel Orellana Aros
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Valenzuela Diaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal., Alto Hospicio, se abre la Novena (9ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2025.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº33/2025 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº33/2025
89ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 9ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2025, a realizarse el día viernes 29 de agosto de 2025, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

9ª Sesión Extraordinaria
1. Contratación Directa "MONTAJE DE RAMADAS, ALTO HOSPICIO 2025" (ADM.MUNICIPAL)
2. Aprobación Adjudicación Propuesta Pública Nº 127/2025 denominada "Servicio de sistema de gestión y arriendo de Software Municipal", según ID 3447-178-LP25. (DAF-ADM.MUNICIPAL)

1.- Contratación Directa "MONTAJE DE RAMADAS, ALTO HOSPICIO 2025" (ADM.MUNICIPAL)

ACUERDO Nº185/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó la Contratación Directa con los servicios denominados "MONTAJE DE RAMADAS, ALTO HOSPICIO 2025" con el proveedor "COMERCIALIZADORA FYM LTDA" Rut: 76.084.861-1.*

2.- Aprobación Adjudicación Propuesta Pública Nº 127/2025 denominada "Servicio de sistema de gestión y arriendo de Software Municipal", según ID 3447-178-LP25. (DAF-ADM.MUNICIPAL)

ACUERDO Nº186/2025: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, presentes en la Sesión, se aprobó adjudicación del proceso licitatorio Nº 127/2025, denominada "Servicio de sistema de gestión y arriendo de software Municipal", ID Mercado Público: 3447-178-LP25, al proponente "SNC*

TELECOMUNICACIONES LTDA", R.U.T.: 77.703.360-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 9° Sesión Extraordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 17:30 horas del día 29 de agosto del 2025, se pone término a la Novena (9ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal